

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO CI - 2021327142
ASUNTO: POR DEFECTO
DEPENDENCIA: 264 - DIRECCION DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

Bogotá, 2021/06/28

Señora
CLAUDIA VENTURA

REFERENCIA: RESPUESTA PQRS.

Respetada Señora:

La Dirección de Inspección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, recibió queja publicada a través de redes sociales (video publicado en Facebook link https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=10165106611125314&id=62550031) calendado el día 16 de febrero de 2021, presuntas irregularidades en la E.S.E. Hospital San Francisco de Gacheta Cundinamarca.

De acuerdo a los lineamientos definidos en el Decreto 780 de 2016, Artículo 2.5.3.7.11- "Comprobación de los Hechos" la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, realizo visita de inspección el pasado día 18 de Febrero 2021, a la ESE Hospital San Francisco de Gacheta, a fin para atender situaciones y/o hechos competencia de esta de esta Dirección, (Relacionadas con la prestación de servicios de salud).

Esta Dirección nuevamente programo visita de inspección el día 22 de Junio del año en curso, con el fin de hacer seguimiento a las presuntas irregularidades en E.S.E .Hospital San Francisco de Gacheta Cundinamarca.

Teniendo en cuenta que el peticionario, no aporta dirección, correo electrónico u otro que permita notificarle el contenido de la presente respuesta, se procederá con lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.



Gobernación de
Cundinamarca



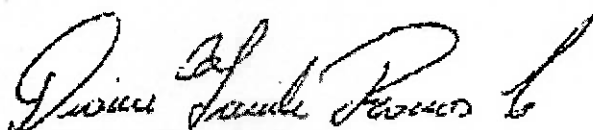
Secretaría de Salud. Sede Administrativa Calle
26 51-53 Torre Salud Piso 6 Código Postal:
111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550

/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Se publicará en la página web de la Gobernación de Cundinamarca y/o en lugar de acceso al público de la misma, por el término de cinco (5) días con la advertencia que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Gracias por participar.

Cordialmente,



DIANA YAMILE RAMOS CASTRO

Directora de Inspección Vigilancia y Control

Proyectó. Isabel Moreno Chávez – Profesional Especializado - DIVCI

Publicación en Pagina
web y cartelera desde:

08 JUL 2021

hasta :

14 JUL 2021

